SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XVI — Núm. 7700 | SANTA FE — SABADO 30 DE OCTUBRE DE 1926

¿Quién tiene razón en la baja de las haciendas?

La nueva crisis porque está atravesando la ganadería, ha puesto de nuevo al día el problema de los precios bajos.

Mientras nuestros hacendados y sus instituciones representativas culpan a los frigoríficos y entre líneas a la despreocupación oficial, los principales se descargan con la escasez de demanda en los mercados consumidores, el de Inglaterra sobre todo.

A su vez el presidente de una asociación de frigoríficos, ha dicho en Londres, informando a sus accionistas, que la situación depresiva de las carnes se debe a la guerra existente entre los distintos grupos de frigoríficos, que están vendiendo a precios inferiores al costo de producción con tal de conquistarse el consumo.

Y es claro, afirma, todos los establecimientos tratan de comprar el ganado al menor precio posible, produciendo la desvalorización de los novillos de alta clase. Si esas entidades se arreglaran, manifiesta, la carne enfriada o congelada podría venderse a precios razonables y el provecho sería general.

Es posible que este gran industrial tenga razón, pero resulta extraño que existiendo una fuerte competencia entre los elaboradores de "chilled", no sea necesario comprar a buen precio la hacienda que se consume. Quiere decir, entonces, que falta algo por parte de los poderes públicos, que impida la explotación de una riqueza nacional tan importante como la ganadería, en beneficio exclusivo de quienes necesitan la carne. En esa forma, si mañana los frigoríficos quieren bajar más aún el precio actual, los campos argentinos deberán proveer de la materia prima aunque se arruinen los ganaderos.

He ahí, pues, una cuestión de gran interés y a la que la Sociedad Rural Argentina ha dedicado su ma atención, hasta sufrir una verdadera crisis interna, desde que sus asociados se han dividido entre partidarios de la Comisión Directiva actual, formada por verdaderos hombres de negocios rurales, y los que sostienen a un grupo más cercano a los frigoríficos por ser miembros de sus directorios o dueños de acciones.

Y ahí está el problema. Mientras la lucha está entablada, los faenadores de buenos novillos aprovechan y siguen comprando por lo q' quieren.

La demanda tan decantada, es siempre la misma, y tal vez superior, pero se hace aparecer como floja, tal si el Reino Unido tuviera hoy menos habitantes consumidores de carne que hace un año.

Pero sea cualquiera la causa de la depreciación, lo cierto es que ha llegado la hora en que productores nacionales y gobierno, se pongan de acuerdo para levantar el mercado de venta y evitar se explote la ganadería en la forma que se está haciendo.

¿Cómo no ha de encontrarse un medio legal para llegar a resultados satisfactorios?

Ojalá de la nueva reorganización de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural Argentina, salga la solución que todo el mundo espera, no sea que por discutir si son galgos o podencos quienes tratan de tragarnos, llegue el momento de un desastre de lamentables consecuencias.

Sea quien sea el culpable de la baja del ganado, la intervención gubernativa es imprescindible.

A propósito de los estudios de medicina

Continúa en pie un conflicto

Continúa en pie y sin perspectivas de solucionarse satisfactoriamente el conflicto surgido en la Facultad de Medicina de la Capital Federal a propósito de la arbitraria limitación de los estudios resuelta por sus autoridades superiores.

Hemos tenido oportunidad de comentar esa medida que traduce, desde luego, un atentado contra el derecho de estudiar y aprender que asiste a todos los ciudadanos, sin distinción de clases sociales.

La medida es odiosa porque, dígase lo que se quiera, sólo traerá por resultado el que un núcleo privilegiado de personas monopolice los títulos de doctor en medicina.

Una resolución tan inconsulta debe revocarse y para que lo sea los estudiantes vienen bregando sin descanso.

No estaría demás agotar todos los medios para obtener que se la deje sin efecto.

—(o)—

La visita del Dr. Hans Luther

Actualmente es huésped distinguido del país, el ex - canciller alemán doctor Hans Luther, personalidad conocida por su importante actuación en el gobierno de su patria durante la presidencia Ebert.

También le tocó colaborar en el actual gobierno del general von Hindenburg, habiéndose destacado por su política internacional inspirada en la más celosa defensa de los intereses de Alemania.

Consecuente con esa tendencia, bregó sin descanso por el ingreso de su país en la Liga de las Naciones ,cosa que es hoy ya una realidad.

El doctor Hans Luther, luego de visitar la metrópoli, ha anunciado que se trasladará a Rosario, donde, a igual que en la primera ciudad citada, se le hará objeto de cumplidos agasajos.

Limitaráse a visitar esas ciudades y La Plata, para luego trasladarse a Asunción del Paraguay, después del 11 del mes entrante, hasta cuya fecha permanecerá entre nosotros.

—(o)—

Una escena en los tribunales

Ayer se dió en los tribunales una escena desgarradora. No estamos enterados bien de los pormenores del asunto que dió margen a ella. Tampoco nos interesan. El hecho en sí, que se produjo, es a lo que debemos referirnos.

Una madre, con una criatura de pecho en brazos, se resistía ante una intimación del oficial de justicia a hacer entrega del niño en cumplimiento de la orden judicial emanada en determinado juicio de índole privada.

Ante las protestas de dolor de la atribulada madre, que no quería desprenderse del fruto de sus entrañas, una parte del público de litigantes que diariamente desfila por las galerías de la casa de los pleitos, congregóse a contemplar la desconcertante escena, condoliéndose de esa mujer a quien la [illegible]

Pero ¿acaso puede el articulado de ningún código estar por sobre las leyes de humanidad?

Jamás en ningún terreno podría aceptarse ni justificarse semejante acto de tortura para una madre.

¿Y puede la ley impedir que la maternidad cumpla su alta y noble misión en el período en que el niño se amamanta?

La pregunta se contesta por sí sola. Eso sería inhumano.

De ahí que hubimos de enterarnos complacidos, luego, de que la orden judicial no se cumplió.

Con la intervención de un abogado, la protagonista de esa dolorosa escena, que bien pudo evitarse, obtuvo del juez respectivo la dejara sin efecto, retirándose de los tribunales satisfecha de llevar consigo su "pichón".

—(o)—

De lo sublime a lo ridículo...

El gobierno de la Nación ha comunicado al de Francia que le será prorrogado el plazo para el pago de los 18.000.000 de pesos oro que se le prestaron en 1918 para pago de mercaderías, después de terminada la guerra. Y no solamente se le dará nuevo plazo ,sino que se le consulta cual es el tipo de interés que le conviene pagar.

Esos dineros fueron extraídos del Banco de la Nación y en aquel tiempo se consideró de buena política. ¿Pero será lo mismo ahora? Convengamos en que la prórroga podrá darse ,pero eso de preguntarle al deudor cuanto le conviene pagar de interés... Vamos... que no es muy de buen gobierno.

Y, ¿haría Francia otro tanto si la Argentina fuera la deudora? Lo dudamos...

—(o)—

El decreto convocando a las camaras

Aparecerá en la semana entrante

En un acuerdo que ha celebrado el gobernador Aldao con sus ministros, se han cambiado ideas acerca de las convocatorias a las Cámaras Legislativas a sesiones extraordinarias. Quedó resuelto que el decreto aparezca en los primeros días de la semana próxima. Después el presidente de la Cámara de senadores, señor Cepeda, invitará a asamblea.

—(o)—

¿Será también cianuro?

Desde que el químico doctor Fandohabló del cianuro que decía haber encontrado en las vísceras del doctor Ray, el nombre de este veneno, al parecer necesariamente mortal en todos los casos, se ha popularizado.

Todos los cansados de la vida acuden a él para intoxicarse. Se ha dado así una racha de suicidios a base de cianuro, que no lleva miras de terminar.

En Rosario, cierta persona intentó suicidarse en el café La Cosechera.

Penetró al mismo, pidiendo un café y bebiendo un sello con el agua que le llevaron.

Como sufriera una descompostura, fué conducido al local de la A. Pública, intoxicado, siendo grave su estado. ¿Será también con el famoso cianuro?

La información no lo dice, pero cabe suponerlo, dado que se trata del veneno de moda.

—(o)—

Las nuevas autoridades de la Sociedad Rural Argentina

No ha dejado de constituir una sorpresa el resultado de las elecciones realizadas últimamente para renovar las autoridades de la Sociedad Rural Argentina.

Era opinión general que la lista coencabezada por el ingeniero Pagés, saldría triunfante, pero ha sucedido lo contrario. De allí la sorpresa. La lista blanca, en cuyo primer término figura como presidente el ingeniero Duhau, obtuvo mayoría de sufragios, quedando por lo tanto consagrada.

Da una idea de lo brava que fué la lucha entre ambas tendencias, el hecho de haberse emitido 861 votos por los candidatos blancos y 792 por los azules.

—(o)—

Una idea genial del Dr. Facio

El proceso formado a raíz del asesinato del concejal metropolitano Dr. Ray, marcha evidentemente hacia el fracaso.

De todo cuanto se ha hecho en el sentido de esclarecer el crimen, nada puede inferirse hasta la fecha digno de ser respetado como una verdad. Del voluminoso sumario no se desprende la culpabilidad de ninguno de los prevenidos, y las actividades que continúa desplegando la justicia, todas rematan en un fracaso rotundo.

El juez de la causa, por su parte, parece empeñado en castigar al autor del delito en las personas de Pereyra y de María Poey. La policía, por otro lado, se muestra interesada en arrojar la culpa sobre cualquiera que no sea los prevenidos. Todo, en fin, anticipa el fracaso definitivo de las actuaciones.

He aquí sin embargo, que al juez Dr. Facio se le ha ocurrido que, llamando a prestar declaración a cuanto ser viviente conoció al Dr. Ray y al concejal Pereyra, le será fácil esclarecer el hecho. Y consecuente con tal propósito ha citado a cuanta persona pudo tener alguna vinculación con el extinto o al menos conocerle de vista, como asimismo a los que, de un modo o de otro, conocieron a los detenidos.

Desde hace varios días trabaja incansablemente en ello, una convencido que nunca de que el éxito coronará sus afanes y labor.

Pero es lo cierto que a pesar de la actividad desarrollada, no ha logrado obtener el menor indicio de culpabilidad alguna.

Y no obstante ello continúa molestando a media humanidad, con interrogatorios que a nada conducen.

El Dr. Facio no desespera. Y con una paciencia sin igual, trata de que su genial idea fructifique satisfactoriamente.

Todo ha de ser inútil, empero. Perdida la oportunidad de llegar a la posesión de la verdad—los primeros días que sucedieron al crimen—no hay motivo para esperar ahora ni siquiera un éxito mediocre. Los verdaderos autores del hecho estarán colocados ya a buen recaudo de toda pesquisa. Tiempo han tenido de sobra para ello.

El fracaso coronará, una vez más, la actividad desorbitada de nuestra justicia; mientras el juez Dr. Facio sin percatarse de sus propios errores—continúa afanado en tomar declaración a medio Buenos Aires.

¡Qué genial idea la suya!

—(o)—

Lo de Tacna y Arica

Fracasado el plebiscito yanqui en Tacna y Arica, y habiéndose retirado de consiguiente la comisión y delegaciones que se instalaron en el territorio litigado para preparar la celebración de ese acto, sólo quedaron subsistentes en el teatro de tales actividades los elementos y útiles que aquellas habían utilizado en sus trabajos.

Y bien, Como un indicio más de que ya no queda nada por hacer en Arica, vemos que se ha dispuesto sacar a subasta pública los muebles, automóviles y demás elementos de que hízose uso durante las actividades plebiscitarias.

Nos recuerda esto el caso de los negocios en quiebra en que, después del consabido pleito, las existencias son sacadas a remate.

Es decir, que este litigio del Pacífico entra así, en su faz plebiscitaria, en el período de liquidación completa.

—(o)—

Conferencia científica

La conferencia que debió pronunciar el naturalogo doctor C. Rey, en el Centro Socialista local, calle Rivadavia N.o 2382 y que fué postergada a causa del mal tiempo, se realizará mañana a las 21 horas, y no se suspenderá.

Por el interés que el tema reviste, en especial para la clase trabajadora, se espera que al acto asista numeroso auditorio.

—(o)—

Gestiones importantes

En la repartición postal

Es bien sabido que en la repartición de Correos y Telégrafos hace imperiosa falta el aumento del personal para atender nuevas necesidades que se han presentado con la extensión dada a esos servicios públicos.

También es necesario elevar los sueldos de determinados empleados entre los que figuran los jefes de oficinas postales en los pueblos de campaña, quienes no obstante el recargo de trabajo que sobre ellos pesa y las largas jornadas de labor diaria que realizan, perciben una remuneración que no puede ser más exigua.

Todo eso lo ha considerado felizmente el director general de Correos y Telégrafos, doctor Goyeneche, quien deseoso que esas mejoras se hagan efectivas desde el año próximo ha concurrido ante la comisión de presupuesto de la Cámara joven nacional, gestionando que en el proyecto de ley de gastos que tiene a estudio se introduzca un aumento de 3584 empleados, entre los que figurarían carteros, auxiliares, etc.

Igualmente ha pedido a la comisión el doctor Goyeneche que auspicie y aconseje a la Cámara de Diputados el aumento de los sueldos, como asimismo propuso el escalafón de jerarquía para todo el personal y los ascensos en períodos de tiempo racionales para mantener siempre el estímulo en la carrera administrativa.

Digna de encontrar la más favorable acogida entre los legisladores nacionales resulta la gestión del director general de Correos y Telégrafos, pues

NOTITAS Y COMENTARIOS

¿HAN ESCUPIDO EL ASAO?

A esa muchachada criolla de la sección sexta le han pegado una rebenqueada de no te muevas.

¡Y tan buenos que son los chicos!

¿Qué han hecho para que los traten como a perro en casa ajena?

No comer "achuras".

—No votarán por los gubernistas—dicen—porque en una reunión les quitaron las "achuras".

¡Qué honor para la familia!

¿Desde cuándo el criollaje se vende por chinchulines o tripas?

Eso se llama escupir el asao y pegar a unos con el clavo y a otros con la contramilla.

Si en esta tierra, ¡canejo!
El ser criollo es un delito.

Pero los buscan para votar... por los gringos de otros pagos.

* * *

NACHO SE PONE EL PONCHO...

¿Qué se han creído? Donde menos se piensa, salta la liebre.

Y si no, ahí lo tienen al diputado Nacho echándoselas de economista. ¿Y quién le pisa el poncho?

Desde hace unos días anda con los cribados arremangados y dispuesto para el entrevero.

—Ustedes no saben ni medio en eso de avaluaciones, le dice desde lejos a la Junta Avaluadora.

Y así nomás ha de ser, Cuando Nacho lo dice...

¡Qué han de saber esos Cassanello, Uranga, el presidente de la Bolsa rosarina, Pignetto, Soler, ni Pepe Puig!

Todos ellos son unos porotos que Durham... cuando no se mueren...

¿No han visto, acaso, un pintor
Pintar el mundo al revés,
El zorro corriendo al perro
Y al ladrón detrás del juez?

* * *

SE RESBALO... EN EL BORDITO

Bien dicen que no hay comedido que salga bien ni Cristo sin su cruz de palo.

Al diputado Fiorillo le pareció linda la bolada para comunicarse mano a mano con el ministro Mihura, y le informó que la Rural de Rafaela suspendería la inauguración del certamen ganadero.

Y es claro! El ministro tiró las riendas al pingo y pegó la vuelta a sus pagos... tragándose un discursito.

Pero resultó que la inauguración se llevó a cabo sin ministros ni discursos.

El diputado lo había fumado en chalita santiagueña.

Es que cuando un pobre se arremanga... es para caer en el barro.

Y ahí anda el legislador con una cara más larga que la esperanza de un pobre, mientras su magín le va diciendo: ese ministro

Metió la pata en un hoyo,
Y yo al hoyo lo metí.

El nuevo enrolamiento

INTERESANTES DISPOSICIONES DE LA LEY No. 11.386 — MODIFICACIONES QUE CONVIENE CONOCER

Considerando de suma utilidad para los ciudadanos conocer las nuevas disposiciones de la ley nacional No. 11.386, sobre nuevo enrolamiento general, recientemente promulgada, damos un resumen de las principales de ellas y de que al público conviene enterarse.

Obligación y término de enrolamiento

Todo ciudadano está obligado a enrolarse, en los períodos establecidos en el artículo 16, dentro de los siete meses de cumplidos los 18 años de edad, concurriendo a la oficina enroladora del lugar de su domicilio, a los efectos de esta ley, o el lugar donde reside la familia o donde trabaja habitualmente el ciudadano, o donde está el asiento de sus negocios.

Son sus oficinas enroladoras y dependerán del Ministerio de Guerra, a los efectos del enrolamiento, las de Registro Civil, aquellas que el Poder Ejecutivo habilite especialmente y los Consulados Argentinos.

Documentos habilitantes—

El ciudadano en el acto de enrolarse, presentará a la oficina enroladora:

A — La partida de su nacimiento, la carta de ciudadanía o en su defecto una información judicial comprobatoria de su nacimiento.

B — Una fotografía del tamaño y forma que establezca la reglamentación.

Tanto las partidas de nacimiento como las informaciones que se tramitaran ante los jueces en lo civil del domicilio del interesado, y donde no los hubiere, ante el respectivo juzgado de paz, serán expedidas y tramitadas en papel común, libre de costas y de todo derecho, impuesto o gasto.

Matricula individual — Fichas militar y electoral — Libreta de enrolamiento—

Las oficinas enroladoras en el acto del enrolamiento, confeccionarán la matrícula individual del ciudadano y dos fichas, una militar por duplicado y otra electoral.

La ficha militar contendrá las siguientes anotaciones:

División de Ejército y distrito militar, oficina enroladora, número de la matrícula individual, clase a que pertenece, nombre y apellido, fecha y lugar del nacimiento, domicilio, si sabe leer y escribir, firma, la impresión digital de los dedos de ambas manos, señas particulares y otros datos del ciudadano que establezca la reglamentación, la firma del jefe y sello de la oficina enroladora.

La ficha electoral contendrá: nombre y apellido, domicilio, clase, número de matrícula y la impresión digital del pulgar derecho del enrolado, el distrito militar y los demás datos que establezca la reglamentación.

Cada ciudadano recibirá en el acto de enrolarse una libreta ,perforada en la tapa y todas sus hojas, con el número de la matrícula individual.

Conservación, retención de las libretas de enrolamiento—

Los ciudadanos están obligados a conservar en su poder su libreta de enrolamiento.

Completan esta cláusula una serie de recaudos tendientes a segurar la custodia de las libretas de presos, asilados, incapaces y ciudadanos fallecidos.

Aviso a los que deben enrolarse—

Quince días antes de comenzar cada período de funcionamiento de las oficinas enroladoras, las autoridades comunales y los juzgados de paz de la Capital Federal, provincias y territorios nacionales, harán saber a los ciudadanos que cumplen diez y ocho años mediante la publicación de carteles, la obligación de enrolarse, la oficina en que deben hacerlo y la pena en que incurrirán los que no lo hicieren.

Igual publicación hará el Ministerio de Guerra por medio de carteles que las empresas de transportes deberán fijar gratuitamente en sus estaciones y vehículos, y se colocarán asimismo en las escuelas.

Período de enrolamiento—

Las oficinas enroladoras permanecerán abiertas durante los meses de enero y febrero, y julio y agosto de cada año, para que se enrolen los ciudadanos que hayan cumplido 18 años o los que, por cualquier causa, no lo hubieren hecho a su debido tiempo.

Durante el período de enrolamiento permanecerán abiertas las oficinas enroladoras, además de los días hábiles el primero y tercer domingo de cada mes.

Siguen a esta disposición otras relativas a enrolados fallecidos, enrolamiento de naturalizados y cambios de domicilio.

Fiscalización de los partidos políticos—

Los partidos políticos que comuniquen la designación de sus autoridades directivas a los jueces de sus respectivos distritos electorales, podrán designar un representante en cada una de las oficinas enroladoras y de correos en su caso, para presenciar todas las operaciones a que se refiere esta ley y denunciar, por escrito a los jueces y al Ministerio de Guerra según corresponda, cualquier irregularidad observada.

Los jefes de las oficinas enroladoras y de correos en su caso, están obligados a facilitar a esos representantes los nombres y el número de matrícula individual de los ciudadanos enrolados, fallecidos y que hayan cambiado de domicilio, desde el período anterior de enrolamiento, inclusive.

Penalidades—

Los ciudadanos que no cumplan con las prescripciones del enrolamiento, determinadas en esta ley serán considerados infractores e incorporados a prestar servicio en las filas del ejército permanente, por un año, además del tiempo de servicio que les corresponda, si por su edad están comprendidos entre los 19 y 45 años cumplidos, siempre que sean aptos para todo servicio o servicios auxiliares.

Los mayores de 45 años, y los menores de 19, los inútiles para todo servicio o servicio auxiliar, serán castigados con prisión de uno a seis meses.

Los naturalizados que omitieran enrolarse en tiempo, perderán la ciudadanía y no podrán readquirirla.

Los ciudadanos que fingiéndose físicamente impedidos, hicieran concurrir a su domicilio a los encargados del enrolamiento, serán castigados con prisión de uno a tres meses.

La ley especifica las penalidades para las otras infracciones o violaciones de su texto.

En todas las infracciones cuya penalidad sea de servicio, no procede la excarcelación bajo fianza.

A las penas de prisión establecidas por esta ley no les alcanzan los beneficios de la condenación condicional.

Personeria para denunciar y querrellar Procedimiento —

Los hechos y omisiones castigados por esta ley, pueden ser denunciados o acusados por cualquier ciudadano mayor de edad, sin que el querellante esté obligado a dar fianza o caución. La acción popular se ejercitará sin perjuicio de las que deben entablar los procuradores fiscales y las actuaciones se harán en papel simple.

De las resoluciones condenatorias o absolutorias que dicten los jueces federales podrá apelarse en relación ante la Cámara Federal correspondiente, en el témino de 3 días.

Disposiciones transitorias y generales, — Enrolamiento general —

El Poder Ejecutivo procederá a realizar el nuevo enrolamiento general de los ciudadanos, en el plazo de cinco meses a contar desde el día que fije, dentro de los 90 días de la promulgación de esta ley.

Los curadores de los dementes declarados en juicios y de los sordo-mudos que sepan darse a entender por escrito, están obligados a hacerlos enrolar. Si no cumplieran con esta obligación, serán castigados con multas de cincuenta a doscientos pesos moneda nacional.

El ciudadano ya enrolado que se presente a enrolarse nuevamente en cumplimiento de esta ley, deberá justificar su identidad con su actual libreta de enrolamiento, que le será devuelta de inmediato. Los que carecieran de libreta, presentarán documentos justificativos de su edad e identidad.

En la nueva libreta deberá hacerse constar el número de matrícula, clase y distrito militar registrados en la libreta anterior.

Al entregarse la nueva libreta al ciudadano enrolado, se pondrá en la primera página de la antigua — que le será devuelta — el sello de "Renovada".

Los empleados o funcionarios públicos que por cualquier motivo retengan las actuales libretas de enrolamiento, serán castigados con prisión de uno a tres años, e inhabilitación de uno a cinco años.

Los particulares que cometan el mismo hecho, serán castigados con prisión de un mes a un año.

Amnistia—

Amnistíase a todos los infractores a las leyes de enrolamiento y de servicio militar y quedan exonerados de las penas en que hubiesen incurrido los morosos en el pago de la tasa militar, hasta la fecha de la promulgación de la presente ley, siempre que se enrolen dentro de los términos que la misma establece, pasando a revistar a la

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Otro ciclón azotó a Villa Encarnación

De la Capital Federal

POLITICAS

EL BLOQUE DE LA DERECHA

La situación política actual

CAPITAL FEDERAL, 29. — Bajo la presidencia del doctor Julio A. Roca se reunió hoy el bloque de la derecha.

Recibieron después la visita de la delegación denominada Unión Sanjuanina, compuesta por los señores Juan de Dios Flores, coronel Pedro Pérez, Domingo Elizondo y Mario Matienza, quienes les expusieron cuál es la situación política de la provincia de San Juan en la actualidad.

La delegación es dirigida por el diputado nacional Dr. Carlos Ciro Gutiérrez.

ADMINISTRACION

LA DEUDA DE FRANCIA

Agradecimiento al P. E.

CAPITAL FEDERAL, 29. — El ministro de Francia en nuestro país, señor Picat, concurrió en la tarde de hoy al despacho del doctor Alvear, a quien presentó el agradecimiento del gobierno de su país por las facilidades acordadas por el P. E. al ampliar los plazos fijados para atender la deuda que Francia tiene con la Argentina.

LOS GOBERNADORES MEDINA Y MOORE

Regresaron a Sgo. del Estero y Sta. Rosa, respectivamente

CAPITAL FEDERAL, 29. — Después de haber pasado una breve temporada en la Capital Federal, se ausentó hoy para su provincia el gobernador de Santiago del Estero, señor Domingo Medina.

Don Jorge Moore, gobernador del territorio nacional de La Pampa, también se ausentó, hoy rumbo a Santa Rosa de Toay.

SOCIALES

HOMENAJE POSTUMO

Sobre la tumba del doctor Mariano Demaría será colocada una placa

CAPITAL FEDERAL, 29. — Los amigos personales del doctor Mariano Demaría, caballero que perteneció a la sociedad porteña y que se destacó con relieves propios en el escenario político argentino, han resuelto tributar un homenaje a su memoria y que consistirá en la colocación de una placa de bronce, que conste con una expresiva inscripción, sobre la tumba que guarda sus restos.

El acto se efectuará mañana a las 11.30 horas en el cementerio de la Recoleta.

El doctor Sánchez Sorondo hará uso de la palabra en nombre de los camaradas del extinto.

EL GOBERNADOR DE LA RIOJA

Almorzó ayer en la residencia del Dr. Alvear

CAPITAL FEDERAL, 29. — Don Adolfo Lanús, gobernador de la provincia de La Rioja, su señora esposa y el senador nacional doctor Vallejos, fueron invitados hoy a almorzar por el doctor Alvear, en su residencia de Belgrano.

El señor Lanús parte mañana a La Rioja en donde volverá a tomar posesión del cargo.

EL MINISTRO MIHURA

Se ausentó a Gualeguay

CAPITAL FEDERAL, 29. — Partió para su establecimiento de campo en Gualeguay, el ministro de Agricultura, ingeniero Emilio Mihura.

Anunció su regreso para el martes próximo.

PRO MONUMENTO AL DR. AVELLANEDA

Quedó constituída la comisión

CAPITAL FEDERAL, 29. — Presidida por el doctor Carlos F. Melo quedó constituída la comisión popular pro monumento al doctor Nicolás Avellaneda.

VARIAS

EL EXGERENTE DE LA COOPERATIVA DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Fué absuelto por no perjudicar su buen nombre

CAPITAL FEDERAL, 29. — [illegible] doctor Lamarque ha [illegible] sobreseimiento definitivo [illegible] que se seguía por defraudación al ex gerente [illegible] perjudica su buen nombre ni reputación.

Si el señor Cabiac o no fué el defraudador no lo sabemos; lo cierto es que cuando se robó al gobierno no aparece nunca el reo, ya que por lo común — dice un diario — es un ladrón de levita y guante blanco.

LAS NUEVAS AUTORIDADES DE LA SOCIEDAD RURAL

El tres de noviembre se posesionó de sus cargos

CAPITAL FEDERAL, 29. — La Gerencia de la Sociedad Rural ha informado que el tres de noviembre, tomarán posesión de sus cargos las nuevas autoridades de la institución.

Dice que el presidente entrante y el saliente han convenido que la ceremonia se efectúe a las 16 horas de ese día.

DIPLOMATICAS

LA DESIGNACION DE FRAY BOTTARO

Fué firmada la bula

CAPITAL FEDERAL, 29 — En la cancillería se ha recibido una información oficial del Ministro Argentino ante el Vaticano anunciando que la bula por la que se designe a Fray José María Bottaro arzobispo de Buenos Aires ha sido firmada y que será enviada a bordo del vapor "Giulio Cesare" que parte mañana para ésta capital, trayendo también al nuncio apostólico Mons. Cortesi.

LA RECEPCION OFICIAL DEL NUEVO MINISTRO DEL JAPON

Tuvo lugar ayer

CAPITAL FEDERAL, 29 — Con las solemnidades de estilo se realizó hoy, a las 16 horas la recepción oficial del nuevo ministro del Japón, Dr. Shigetsuna Furuya.

Llegó el diplomático acompañado del Dr. Amaya en la carroza presidencial, rindiéndole honores la escolta de granaderos a caballo.

El presidente usó de la palabra contestando el ministro [illegible] pertinentes palabras.

UNIVERSITARIAS

EL Dr. CARLOS IBARGUREN

Dará varias conferencias en Montevideo

CAPITAL FEDERAL, 29. — Especialmente invitado por la Universidad de Montevideo para que dicte un ciclo de conferencias se trasladará próximamente a la capital uruguaya el Dr. Carlos Ibarguren, distinguido profesor de Derecho Argentino.

Provincias

CORDOBA

LA CONFERENCIA NACIONAL DE ABOGADOS

La tercera reunión se realizará en Rosario en 1928

CORDOBA, 29.—Clausuróse la conferencia nacional de abogados.

Quedó organizada la comisión permanente de estudios legislativos la que está formada por los doctores Manuel Gonect y Honorio Silveira.

Se designó a los doctores Mario Rivarola, Juan Carlos Rébora y Honorio Silveira para que redacten las conclusiones a que se han llegado en la conferencia.

El doctor Gonect ha presentado un trabajo referente al trabajo de la tierra agraria, que pasará a la comisión permanente, recomendándose que el interesante asunto sea tratado en la [illegible] Conferencia que se reunirá en la ciudad de Rosario en el año 1928.

ESPAÑA

LA ASAMBLEA NACIONAL

La convocatoria se hará para los últimos días de noviembre

MADRID, 29. — [illegible] el tiempo y no se [illegible] la proyectada Asamblea Nacional que con Primo de Rivera a la cabeza representará — según su decir — el círculo de opiniones del mundo político español.

Allí sin enconos de ninguna índole se reunirán todos a discutir los problemas de palpitante actualidad.

A decir verdad nadie cree en el nuevo organismo ya que la mayoría de los hombres están convencidos que no tendrá el acuerdo del [illegible] el poder suficiente [illegible] para servir de contrapeso a [illegible] que lo apoyen.

[illegible] la con[illegible]

Muerto de 22 puñaladas

SE IGNORA QUIENES SON LOS AUTORES

No tenía enemigos, al parecer

ROSARIO 29. — En jurisdicción de la comisaría 8.a, ha sido asesinado de veintidós puñaladas y de un cachiporrazo el verdulero Salvador Alí, de nacionalidad Arabe de treinta años de edad, casado y con doce años de residencia en el país.

Se domiciliaba en la calle Rioja N.o 4182.

El agente Angel Zalazar, chapa N. 328 estando de facción en la calle San Luis esq. Castellanos, siendo las 4.30 horas del día de hoy vió un carro de dos ruedas que pasó lentamente estacionándose cerca de allí.

Le llamó la atención al guardián del orden que nadie descendiese de él, dejó pasar una media hora antes de acercarse al vehículo.

Llegó a él y lo examinó, como no viera a nadie trepóse encontrando debajo de la tabla que sirve de asiento el cadáver de un hombre tapado con un sobretodo.

Dió pitadas de auxilio. Llegó enseguida el cabo Luis Carrizo quien halló la gorra de la víctima.

Observaron las huellas del carro constatándose que había salido del domicilio de Alí.

Sus ropas estaban completamente destrozadas.

A todos los bolsillos, del pantalón y el saco, — excepción hecha de uno — los habían dado vuelta.

En aquel se encontró un peso en monedas.

El médico de la policía doctor Aragóna revisó el cadáver constatando que presentaba once puñaladas en la espalda, once hachazos en la cabeza, un cachiporrazo en el ojo derecho que habíale producido la fractura del hueso de la nariz.

Doña Carmen Delgado, esposa de la víctima, dice que carecía de enemigos; agrega que siempre llevaba Alí una suma de dinero que pasaba de los 100 pesos.

La policía busca a los autores del alevoso asesinato.

LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Hacen enormes progresos

MADRID 29. — El ministro de trabajo manifestó que la organización de las exposiciones de Sevilla y Barcelona están haciendo enormes progresos.

Se ha nombrado 61 comités para las diversas secciones industriales.

EL PRINCIPE LUIS FERNANDO

Viaja a su patria encantado de América

VIGO, 29. — Pasó por éste puerto el príncipe alemán Luis Fernando de Hohenzollern.

Entrevistado por varios periodistas les declaró que está encantado del viaje que hizo America.

No tiene palabras para elogiar al gran pueblo argentino y su delicadeza.

CONTINUAN LOS TEMPORALES

Son más intensos en la costa norte

VIGO 29. — Los temporales desencadenados hace varios días continúan todavía, alcanzando su intensdad máxima en la zona norte.

CHILE

EL EMBAJADOR DEL BRASIL

Se ausentó a su país para asistir a la transmisión del mando

SANTIAGO DE CHILE 29.—Partió hoy para la capital argentina el embajador del Brasil en nuestro país quien va a su patria con el objeto de asistir a la transmisión del mando presidencial.

ITALIA

EL NUEVO NUNCIO DE Bs. As.

Llegó a Roma

ROMA, 29.—El nuevo nuncio apostólico de Buenos Aires, Monseñor Cortessi llegó esta mañana siendo momentos después recibido en audiencia por el Papa en el Vaticano.

Se ausentó más tarde para Nápoles de donde se embarcará a Buenos Aires.

RUSIA

PRO HUELGA BRITANICA

Nueva catástrofe en el Paraguay

SE DESENCADENO UNA FORMIDABLE TORMENTA

No hay que lamentar desgracias personales

ASUNCION, 29. — Latente en el corazón de todos los sudamericanos todavía está la catástrofe de no hace mucho tiempo en Villa Encarnación, que causó un crecido número de víctimas y daños materiales de importancia.

Hoy debemos anunciar a todos los ámbitos del mundo, otra nueva catástrofe que al parecer no ha causado felizmente víctimas aunque los daños sean elevados.

Se desencadenó una formidable tormenta, un viento huracanado seguido de copiosa lluvia.

El viento arrancó de raíz numerosos árboles, los techos de los edificios volaron, los cables eléctricos fueron rotos. Pero donde el ciclón parece haber sido más intenso es en Villa Encarnación, en efecto, informan que el temporal llevó los techos y destruyó varias casas, lo mismo ocurrió en Cabí-Puenté.

Hasta el momento no se tienen noticias que registren daños personales.

formaciones "Tas" anuncia que el Consejo Central del Soviet, las uniones obreras, envían a la Federación Minera británica, otro millón de rublos para que continúen el paro.

ESTADOS UNIDOS

LA EXPOSICION DE FILADELFIA

El pabellón argentino será inaugurado hoy

FILADELFIA, 29. — La delegación argentina ha activado hoy los preparativos a objeto de inaugurar el pabellón de ese país que será abierto al público mañana en la gran Exposición que en ésta se inauguró.

EL RAID POR SUDAMERICA

Se cree que comenzará en diciembre

WASHINGTON, 28. — Los militares que participarán en el raid aéreo por sudamérica se reunirán en San Antonio de Texas a mediados del mes de noviembre con el objeto de efectuar los preparativos finales del raid que se cree comenzará en Virginia en el mes de diciembre.

EL SUBMARINO R 2

Llegó a New London

NEW LONDON, 29. — El submarino R 2 llegó a ésta hoy por la tarde con sus propios medios.

Venía escoltado por un guarda costa y un destróyer.

GLOWERS v. WALKER

Se medirán el 12 de diciembre

NUEVA YORK, 29. — Se anuncia que Tiger Glowers efectuará un match defendiendo el título que ostenta, el día 12 del próximo mes de diciembre.

Tendrá por adversario a Mickey Walker y el match se realizará en Chicago.

EL PLEITO DE TACNA Y ARICA

El general Lassiter conferenció con Mr. Coolidge

NUEVA YORK, 29. — Por espacio de una hora conferenció el general Lassiter con el presidente de la República, Coolidge, acerca del pleito de Tacna y Arica, aun sin solución.

AERODROMO FLOTANTE

Los servicios aéreos postales

ATLANTIC CITY, 29. — El ingeniero Armstrong anuncia que ha inventado un aeródromo flotante con el cual se harán posibles los servicios aéreos postales transatlánticos.

Agrega que servirán tambien como medios fáciles y seguros de transportar pasajeros y carga en general.

LA TRANSMISION DEL MANDO EN EL BRASIL

Representante de los E. E. U. U.

WASHINGTON, 29. — El embajador Morgan ha sido designado para representar a los Estados Unidos en la transmisión del mando presidencial

ROSARIO AL DIA

EL MINISTRO DE HACIENDA

Próxima visita a esta ciudad

ROSARIO, 29. — Se anuncia que en la semana próxima será nuestro huésped, en jira por las Aduanas y Receptorías del Interior, el ministro de Hacienda Nacioanl, doctor Molinas.

En ésta, practicará una ligera visita a la Aduana, observando su funcionamiento.

Además inspeccionará el nuevo edificio, cuya construcción se ultima, que se destinará a la repartición aludida.

LAS ULTIMAS LLUVIAS

Benefician a la agricultura

ROSARIO, 29. — La Bolsa de Comercio y la Federación Agraria Argentina, han recibido informes de la campaña dando cuenta que las últimas lluvias han sido abundantes, alcanzando una gran extensión y siendo beneficiosa para la agricultura.

EN LA ADUANA

Partida del inspector

ROSARIO, 29. — Dió por terminada su misión regresando a la capital federal, el inspector del ministerio de Hacienda, señor F. Ortúzar, quien practicó una ligera inspección en la Aduana local.

CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

Envío de útiles y materiales

ROSARIO, 29. — La seccional de la Defensa Agrícola, hoy envió a diversos distritos de su jurisdicción, útiles y materiales para combatir a la langosta.

REFORMATORIO DE MENORES

Necesidad de mejoras

ROSARIO, 29. — Desde hace más de un año, vienen anunciando la introducción de mejoras en el Reformatorio de Menores, pero éstas no se llevan a la práctica.

INSTRUCCION PUBLICA

Se esperan ascensos

ROSARIO, 29. — La Inspección de escuelas, anuncia que en la semana próxima se producirán ascensos entre el personal del magisterio de esta ciudad.

PR OSILO NAVAL

Colecta en esta ciudad

ROSARIO, 29. — El subprefecto marítimo, señor Julio Benavides, ha sido comisionado para dirigir una colecta en esta ciudad, en favor del Asilo Naval, que funciona en la Capital Federal.

JOCKEY CLUB

Ampliación de su edificio

ROSARIO, 29. — Para la próxima temporada de verano, según se anuncia, estarán terminadas las proyectadas obras de ampliación del edificio del Jockey Club.

RAID AUTOMOVILISTICO

Hoy partirán de Rosario varios aficionados

ROSARIO, 29. — Entre los afectos al automovilismo, en ésta, ha despertado gran interés el raid que el Automóvil Club Santafecino ha organizado y que se iniciará mañana.

A las 7.30 horas, los excursionistas partirán de esta ciudad, desde frente al edificio de la Jefatura de Policía, llegando en el mismo día a Vera, donde pernoctarán, para proseguir el domingo hasta Paralelo 28, Florencia.

Emprenderán el día 3.o de noviembre el regreso a esa capital, donde se pondrá fin al raid con una cena en el Hotel España.

EN EL CIRCULO MEDICO

Sesión científica

ROSARIO, 29. — Resultó muy interesante la velada científica que esta noche realizó el Círculo Médico del Rosario en los salones de la Biblioteca Argentina, calle Cortada Centeno, número 50.

Fueron presentados los siguientes trabajos:

Doctores Ruiz y Martínez — Sobre un caso de Septicemia por el bacilus enteriditis de Gaertner.

Doctor T. Fracassi — Tumor del ángulo ponto cerebeloso.

Doctores P. Ferrazini y Ruiz — Mola hidatidiforme.

PUERTO DE ROSARIO

Importante resolución ministerial

ROSARIO, 29. — Por reciente re[illegible] mente por cuenta de la empresa concesionaria, o sea de la Sociedad Puerto Rosario.

Hasta hace varios días no había una definición exacta sobre el particuarl y fué necesario pedirla al ministerio.

DOCTOR VICTOR PESSAN

Su 92.o aniversario

ROSARIO, 29. — Hoy fué muy felicitado don Víctor Pessan, en ocasión de cumplir su 92.o aniversario de vida.

DON ROQUE BLOIS

Falleció ayer en Rosario

ROSARIO, 29. — Falleció hoy el señor Roque Blois, contador que desempeñaba el cargo de profesor en la Escuela Nacional de Comercio.

El sepelio de sus restos a efectuarse mañana dará margen a una sentida demostración de duelo.

PROPAGANDA SIONISTA

Llegada de dos delegados

ROSARIO, 29. — Se encuentran en ésta, siendo muy homenageados por la colectividad israelita, el doctor Asiel Bensión y su distinguida esposa doña Ida de Bensión, que vienen a desarrollar durante breves días una intensa labor sionista entre las dos fracciones de la colectividad hebrea: separdi y aschkenasi.

Para estos días, la colectividad separdi organiza una gran conferencia en la que hablará el ilustre visitante.

La señora Ida de Bensión, dirigirá el domingo una asamblea de damas que se efectuará el próximo domingo a la tarde, en el local del Centro Sionista, calle Mitre número 1455.

C. A. DE TUBERCULOSIS

Se constituirá un comité

ROSARIO, 29. — El doctor Clemente Alvarez, ha sido comisionado para dirigir los trabajos tendientes a constituir en esta ciudad, un comité que secundará las tareas de la Junta Ejecutiva del Primer Congreso Panamericano de Tuberculosis.

COLEGIO MARIA AUXILIADORA

Distribución de diplomas

ROSARIO, 29. — Maana por la tarde, se realizará una interesante fiesta en el Colegio María Auxiliadora, con motivo de la distribución de diplomas y certificados de estudios entre las alumnas del aludido establecimiento.

REPAVIMENTACION

Licitación desierta

ROSARIO, 29. — Resultó desierta la licitación para la repavimentación de numerosas calles céntricas.

En la secretaría de la Intendencia Municipal, se labró el acta de estilo y se dió el trámite al expediente respectivo, el que será elevavdo al Concejo.

Ecos del censo municipal — Conflicto planteado

ROSARIO, Octubre 29 — Es de opinión general, que el censo municipal, levantado recientemente en esta ciudad, pese a la gran dificiencia registrada en su trabajo, ha arrojado un resultado que mucho dice de la importancia del Rosario.

Como primer efecto de los 406.479 habitantes que se le asigna a esta ciudad, encuadrándose dentro de nuestra constitución, tendremos planteado de hecho, un problema serio de órden comunal.

Se trata nada menos que de la formación del Concejo Deliberante.

El diario "Crónica" ha tratado con altura este punto, diciendo sobre el particular, elo siguiente:

"Los autores de la constitución que rige actualmente en la provincia, al sancionar el capítulo relativo al "régimen municipal", no previeron los inconvenientes que podían ocasionarse con uno de los artículos del mismo.

Es el que se refiere al número de concejales que la constitución establece para las ciudades, a razón de 5 por los 8.000 primeros habitantes y 1 por cada 10.000 subsiguiente o fracción que no bajo de 5.000.

La mencionada cláusula, que data de la constitución sancionada en épocas de Iturraspe, fué también mantenida en la reforma realizada en el gobierno de Echagüe con la circunstancia curiosa de que ella se mantuvo en todos sus términos en la de 1921, que no pudo implantarse por causas que son de pública notoriedad.

Ahora, la aplicación de dicha cláusula plantea una situación curiosa en lo que se refiere a la ciudad de Rosario, donde es

Proyecto de programas escolares de Intuitivos y Lenguaje

(Continuación)

hacerles deducir la noción de cuerpos olorosos. Igualmente percibirán cuerpos inodoros para fijarles ese conocimiento. Ejercicios de percepción olfativa.

Lección 69. — Los vestidos. Condiciones requeridas. Aseo de los vestidos y especialmente de la ropa interior.

Lección 70. — Observar cuerpos lisos y ásperos. Clasificar. Dar los términos. Fijar el conocimiento por medio de ejercicios. Clasificar cuerpos por el tacto con los ojos vendados.

Lección 71. — El naranjo: Estudio de la planta en presencia de ésta, y sino es posible, ante una rama con hojas, flores y frutos. Caracteres de sus partes: tronco grueso, hojas: brillantes, duras, frágiles y olorosas. Flor: blanca, pequeña y muy fragante. Fruto: redondo, anaranjado, jugoso y dulce. Utilidades.

Lección 72. — Higiene del cuerpo en general. Su importancia para la conservación de la salud. Baños: clases. Manera de tomarlos según la estación y comodidades, horas apropiadas, etc.

Lección 73. — Observar el cielo en un día nublado: Las nubes: forma, color y dirección que siguen.

Lección 74. — El limonero: observación de la planta: compararlo con el naranjo; semejanzas y diferencias.

Lección 75. — Por observación de objetos, dibujo de rayas en colores o recortes, generalizar las ideas de grueso y delgado, largo y corto, ancho y angosto, grande y pequeño, igual, mayor y menor. Ejercicios.

Lección 76 — Sembrar varios granos de trigo. Los alumnos los cuidarán y regarán, observando el desarrollo de la planta hasta la madurez. Si fuera posible se les hará observar las operaciones de segar, emparvar y trillar el trigo, en caso contrario se ilustrará con láminas. Utilidades.

Lección 77. — El perro. Observar los caracteres que diferencia este animal de los ya estudiados. Boca: provista de dientes largos y afilados que emplea como medio de defensa, la lengua adopta la forma de cuchara para beber. Patas: Callosidades que presenta, etc.

Lección 78. — Idea de blando y duro por observación de diferentes objetos. Darles términos. Ejercicios. Por medio de ejercicios prácticos dar idea de frágil y quebradizo.

Lección 79. — Idea de redondo. Ejercicios objetivos que les permitan distinguir y separar los cuerpos redondos de los demás.

Lección 80. — Higiene de la alimentación. Necesidad de lavarse las manos inmediatamente antes de cada comida. Horas a que se debe comer. Regularizar las comidas: desayuno, almuerzo y cena.

Lección 81. — Indicaciones para la siembra del lino. Sembrar varios granos. Cuidar y observar la planta hasta su completo desarrollo. La cosecha como tema de conversación.

Lección 82. — Higiene de la alimentación. Precauciones que se debe tener: Evitar los ejercicios violentos, enfriamiento, baños, alcoholes, etc. Masticar bien y lentamente. Beber agua moderadamente y nunca bebidas alcohólicas.

Lección 83. — Observación de un día de viento. Efectos del mismo sobre la naturaleza. Nombrar los que soplan en la región con más frecuencia. Vientos tempestuosos: huracanes, ciclones, torbellinos.

Lección 84. — Utensilios de la mesa. Descripción sencilla de lo indispensable. Cubiertos. Manera de conducirse los niños en la mesa.

Lección 85. — Necesidad de evitar el contacto con los animales. El perro. Peligros que ofrece: sarna, hidrofobia, quistes, precauciones que debe tenerse para evitarlos. Necesidad de no besarlos ni dejarse lamer por ellos.

Lección 86. — El duraznero. Observar los caracteres, en presencia de la planta para distinguirla de las otras. Comparación con una de naranjo o limonero, para deducir que éstas conservan las hojas y el duraznero las pierde anualmente.

Lección 87. — Colocar sobre una tabla una esfera, bolita, pelota, etc., y un cubo, una caja, etc., para recordar que los primeros ruedan y observar que los segundos no pueden rodar, estos se deslizan sobre una de sus caras. Separar los cuerpos redondos de los que no lo son.

Lección 88. — En un día de tormenta observarán el aspecto que presenta el cielo cubierto de nubes. Notar la diferencia entre esas nubes y otras que han observado en días serenos: son obscuras, están bajas y se mueven rápidamente todas hacia el mismo lado. ¿Quién las hace mover? Observar la lluvia.

Lección 89. — El aula. Límites. Descripción. Ejercicios de ubicación. Confección de un croquis sencillo del aula con el objeto que cada niño indique la ubicación de su banco.

Lección 90. — Comparar cuerpo pesado y liviano. Ejercicios comparativos. Clasificar varias cajas de igual forma ordenándolas por su peso.

Lección 91. — Higiene del sueño. Horas apropiadas. Ropa adecuada. Posición. Conversaciones instructivas. Necesidad de no cerrar completamente la habitación durante el sueño. Una cama para cada persona. Número de personas por habitación. — Continuará.

En la Cámara de los Comunes

En la Cámara de los Comunes británica, en sesión celebrada recientemente, se pretendió — por parte de la mayoría de sus miembros — obligar al doctor Alfredo Salter a levantar el cargo formulado por él, ha pocos días, contra varios legisladores de quienes dijo habían concurrido al recinto en pleno estado de ebriedad. La mayoría de los presentes amenazaron de hecho al doctor Salter, justamente indignados por la afirmación temeraria. Pero aquél, seguro de que no se había equivocado, se negó rotundamente a rectificarse, repitiendo — por el contrario — cuanto había expresado en la sesión anterior.

Y de tal manera lo dijo, con tan honda emoción habló, tan irrefutables fueron las pruebas producidas, que los descontentos debieron callar, dejando que la admonición del acusador cayera sobre ellos una vez más. Momentos después, la paz reinaba en Varsovia y la cámara prefirió pasar a considerar otros asuntos. No había sido posible levantar el cargo infamante.

El caso, como se ve, es verdaderamente vergonzoso: pero los flemáticos ingleses no le atribuyen importancia, según parece.

Por lo demás, ha venido a demostrarnos que no tenemos razón de quejarnos de nuestro Congreso Nacional porque no se preocupe de los asuntos de interés público. En la Argentina, por lo menos, no se ha registrado aún el caso de que los legisladores concurran a las sesiones en estado de embriaguez. Hay otros peor que los nuestros y eso es ya un consuelo.

—(o)—

Frente al correo central el pavimento ofrece peligro

Hace breves días que las autoridades de las Obras de Salubridad, al arreglar un desperfecto de las mismas frente mismo al portón de acceso de vehículos que transportan la correspondencia del 5o. Distrito, han dejado destruído una parte del pavimento donde, con el tráfico, se formó un pozo que peligra el tránsito de coches, y de los transportes principalmente, que a toda hora penetran y salen cargados al Correo, pues el día menos pensado ha de determinar un vuelco que produciría accidentes con sus consecuencias perjudiciales; demora de la partida de correspondencia, etc., etc.

Es necesario, entonces, que las autoridades competentes procedan al arreglo inmediato de esa parte del afirmado.

—(o)—

La viruela en E. Ríos

Informaciones procedentes de Entre Ríos, aseguran que en algunas ciudades del interior de la provincia, se han producido varios casos de viruela, de la llamada comúnmente "negra".

Las autoridades sanitarias nacionales y provinciales habrían adoptado una serie de medidas contra su propagación; pero no habrían logrado evitar que se registraran nuevos casos.

Dada la proximidad de la región en que la terrible peste ha hecho su aparición, y el continuo contacto de aquella población con la de Santa Fe, sería muy conveniente que las autoridades de nuestra provincia, adopten medidas preventivas, intensificando la campaña antivariólica que se realiza permanentemente.

Por primera providencia podrían disponer la vacunación en las escuelas públicas, a las cuales concurren muchos niños que no han llenado ese requisito.

Además se aprovecharía de tal manera el último mes del año escolar, evitando la complicación que traería para la labor la dispersión vacacional de los alumnos.

—(o)—

Proyecto de obras para la cárcel de Rosario

El Director de la Cárcel de Rosario, teniente coronel Calixto A. Ruiz, se ha dirigido al Ministerio de Justicia de la provincia, proponiendo la inversión de 2,500 pesos nacionales en la creación de una panadería y un taller de herrería en el establecimiento que dirige.

El señor Ruiz funda su proyecto en muy buenas razones y expone un punto de mira que escapa a toda crítica.

Hace resaltar, a la vez, los positivos beneficios que reportarían estas obras y recalca q' todo ello no demandaría al Estado mayor inversión que la de 2.500 pesos suma reducida si se atiende a los fines perseguidos y a la utilidad que prestarían la panadería y el taller de herrería. Ambas creaciones además, proporcionarían a los penados la oportunidad de adquirir oficios dignos que les facilitarían, cuando libres, la lucha honesta por la vida.

El proyecto, como se ve, no puede perseguir mejores fines. Y por tanto cabe esperar que el P. Ejecutivo provincial, le dispensará atención y feliz acogida.

—(o)—

Sociedad Cosmopolita

Bajo la presidencia del titular señor Néstor R. Soto, y actuando el secretario doctor Blanchard, sesionó últimamente la comisión directiva de esta institución, adoptando entre otras resoluciones de orden administrativo las siguientes:

a) Enviar a Buenos Aires la extensa nómina de obras propuestas recientemente por la C. de Biblioteca, tanto para renovar las que se retiraron por el uso, como para adquirir obras nuevas de los mejores autores nacionales y extranjeros.

b) Facultar a la presidencia para que haga construir la vereda en las condiciones más favorables.

c) Dada la premura para el pago del nuevo pavimento, se consideraron las condiciones más favorables para la sociedad.

d) Aceptar como socios activos a los señores: Damián Aldao, Dagoberto Báez, José Casas, Raúl A. Cabrera, Atilio Caramaguas, Benito de la Centina, Albarejo de Feo, Francisco Díaz, José Emilio Frattini, Manuel Firstenco, Atanasio Guerrero, Abelardo López Alfaro, Máximo Luna, Antonio Motto, A. Migliasso, Carlos A. Piedrabuena, Antonio J. Pavón, Carlos F. Paoli, Bautista Suárez, Roque G. Pizarro, Juan Sidoni, Miguel Silvetti, Victorio Valmotti, Juan Zanelli, Francisco Aguilar, y como contribuyentes a los señores: Antonio Badillo, Carlos Bagualastaf, María Cuaranta, María A. Colombo, Blanca Díaz, Geodosia Flores, Julio Gitrón, Carlos Harrone, José Jojam y Delia Malisani.

SOCIALES

Centro Cultural Sarmiento

Organizado por el Centro Cultural Sarmiento que integran las alumnas de los 6.o grados de la citada escuela esta tarde se realizará una fiesta la que dará a no dudarlo margen a su lucimiento el interesante programa a realizarse.

I.—Palabras alusivas al acto, por la niña Lucía Rodríguez.

II.—"Doña Primavera" (G. Mistral), declamación por la niña Isabel Torres.

III.—"La Flor del Pago" (Triste) piano y canto por Dora Lizier.

IV.—"Alégratita" (A. Nervo), Lectura por la niña Pura Giacobile.

V.—"Saudade" (P. C. Nieto), declamación por Lidia Pardo.

VI.—"Amor de madre" recitado por Consuelo Mousell acomp. el piano por Cármen González.

VII.—"Enseñanzas que ofrecen los animales" lectura por Rosalía Sloys.

VIII.—"En casa del dentista" (Cinta cómica).

IX.—"Levadura de porvenir" (E. P. Cólman), lectura por la profesora señora T. G. de Echagüe.

Homenaje Póstumo

Hoy a las 17 horas, tendrá lugar en la Necrópolis Municipal un homenaje de la Sociedad Médica de Santa Fe a los colegas fallecidos, doctores Ernesto Salva, Miguel Parpal, Domingo Di Pancrazzio y Miguel Trucco.

Dicho homenaje consistirá en la colocación de una placa conmemorativa y a tal efecto la C. D. de la Sociedad, ha invitado especialmente a los parientes de los extintos.

En el acto hará uso de la palabra el doctor Francisco Beltrámino.

La C. D. ha dispuesto, a la vez, aplazar el homenaje proyectado a los doctores Guillermo Goicochea y Mahsoan, en razón de haber sido inhumados sus restos en otro cementerio.

Kermesse a beneficio del Colegio Inglés

Promete obtener gran éxito la kermesse de beneficencia, que organiza la Comisión de Damas designada al efecto, cuyo fin es allegar fondos con destino a la construcción de un edificio propio para el Colegio Inglés.

La citada comisión, gracias a empeñosa labor y a la acogida francamente favorable que le han dispensado el comercio, la industria, los particulares e instituciones oficiales, ha logrado preparar un vastísimo programa, el que se iniciará hoy a las 15 horas, en el local del Colegio.

Especialmente invitados, concurrirán a la inauguración de la kermesse el señor Ministro de Fomento e Instrucción Pública de la Provincia, doctor Luis M. Urdániz y miembros destacados de nuestra sociedad.

En el espacioso jardín y plaza de juegos del Colegio, funcionarán numerosos kioskos artísticamente adornados, en los que se expondrán a la venta un gran surtido de artículos de fantasía (obras hechas a mano), flores naturales y artificiales, plantas de

Se ha declarado

UNA EPIDEMIA DE PAROTIDITIS EN LOS MOLINOS

Las autoridades sanitarias han adoptado enérgicas medidas

En Los Molinos, localidad de nuestra provincia, se ha declarado una epidemia de parotiditis, lo que ha sido debidamente comprobado por el doctor Correas, jefe de la sección profilaxis del Consejo de Higiene de Rosario, y lo que se ha comunicado al Consejo General de Higiene de esta capital. A raíz de esto, se ha pedido la clausura de las escuelas que funcionan en aquella jurisdicción.

Las autoridades sanitarias han resuelto iniciar cuanto antes una campaña a fin de evitar que la epidemia avance con la consiguiente amenaza para la salud pública en aquella zona.

A los efectos de una mayor eficacia en la tarea ya iniciada, se ha requerido la cooperación del Departamento Nacional de Higiene, cuyas autoridades han contestado que prestarán todo el concurso necesario en estos casos.

Con todo, puede decirse que la epidemia desaparecerá pronto, dadas las medidas adoptadas.